

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE WALPESI S.A.

De conformidad con los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los señores accionistas, al Auditor Externo y al Comisario a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día lunes 16 de marzo del 2020, a las 10:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicada en la Av. Benjamín Carrión S/N, Dr. Emilio Romero, Edificio City Office Piso 4 Oficina 415.

- Conocer y resolver sobre el informe anual del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Conocer y resolver sobre el informe anual del comisario sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
- Conocer y resolver sobre informe Auditoria Externa a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.
- Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2019.
- Conocer y resolver el Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento para el año 2020 así como el cumplimiento de Objetivos del 2019.
- Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WALPESI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 02 días del mes de marzo del 2020, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Benjamín Carrión S/N, Dr. Emilio Romero, Edificio City Office Piso 4 Oficina 415, siendo las 10:00 horas, se reúnen los accionistas de la compañía WALPESI S.A.

Se encuentra presentes los siguientes accionistas:

- El Sr. Rafael González Cedillo, propietario de veinte y cinco mil (25.000) .
 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una; conforme nombramiento que se adjunta al expediente de la presente Junta.
- La señora Georgina Jaramillo Olaya, por su propios y personales derechos propietario de veinte y cinco mil (25.000) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma la señora Georgina Jaramillo Olaya en su calidad de Presidenta del Directorio y por decisión de la junta se designa al señor Jonathan González Jaramillo como Secretario Ad-Hoc de Junta.

Por intermedio del secretario se da lectura a la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día 13 de marzo del 2020, cuyo texto dice:



Guayaquil, 16 de marzo del 2020

Sra. Georgina Jaramillo Olaya PRESIDENTA EJECUTIVA

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

Conocer y resolver sobre el informe anual del Presidente Ejecutivo

Por intermedio de Secretaria se procede a dar lectura al informe del Presidente Ejecutivo de la compañía por el periodo 2019 el mismo que es analizado por Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta.

 Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019

Presidencia comenta sobre los informes auditados por los auditores externos de la compañía WALPESI S.A. referente al ejercicio económico del 2019, el cual luego de leído y analizado entre los accionistas, la junta aprueba los informes de auditoría externa.

 Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019

Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa a dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y explicados, conociendo que la compañía ha tenido una utilidad para el ejercicio 2019, se toma la resolución y decisión de que las mismas sean repartidas a los trabajadores conforme lo estable la Ley. Los accionistas aprueban por unanimidad.



Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2019

Presidencia comenta que una vez conocidos los resultados sobre las utilidades de los Accionistas, se pone a consideración la decisión final de las mismas. Por unanimidad se decide que el resultado anual sea Capitalizado.

Conocer y resolver respecto del Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento

Presidencia da la palabra al Oficial de Cumplimiento señor José Domínguez y explique el resultado de los objetivos cumplidos durante el 2019 así como el Plan de trabajo propuesto para el 2020 Una vez conocido el informe respectivo, la junta lo aprueba.

7. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone que debido al buen trabajo desempeñado por el señor José Domínguez, mociona su reelección como Comisario. La Junta delibera por unos minutos y resuelve por unanimidad reelegirlo.

Siendo las 12:15 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, la señora Presidenta declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez leída a los asistentes, quienes la aprueban sin observaciones.

Se adjunta a la redacción de acta los siguientes documentos.

- Nombramiento del Representante Legal de WALPESI S.A.
- Informe de Auditoria Externa de WALPESI S.A.
- Informe de la administración de la compañía por el año 2019
- Informe del comisario de la compañía por el año 2019
- Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias del periodo 2019
- Informe del cumplimiento de Objetivos del 2019 y Plan de trabajo para el 2020 del Oficial de Cumplimiento.



El Presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte de la Presidente y Secretario.

Sra. Georgina Jaramillo Olaya
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Jonathan González Jaramillo

SECRETARIO Ad- Hoc

LISTADO DE ACCIONISTAS A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WALPESI S.A.

(16 DE MARZO DEL 2020)

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL	PARTICIPACION	FIRMA
SR. RAFAEL GONZALEZ CEDILLO	25000.00	US\$25.000,00	50%	
SRA. GEORGINA JARAMILLO OLAYA	25000.00	US\$25.000,00	50%	
TOTAL	50000.00	US\$50.000,00	100%	